

El Frente Amplio de Uruguay en Buenos Aires: un desafío político¹

ZULEIKA CROSA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, ARGENTINA

Correo electrónico: zuleikacrosa@hotmail.com

RESUMEN

Las migraciones internacionales constituyen escenarios de interés para reflexionar acerca de la integración en el país de residencia y la vinculación con el país de origen, como procesos simultáneos que conforman comunidades transnacionales. Se trata de iniciativas autónomas, aunque no por eso dejan de estar influidos por los grupos de referencia. La inmigración uruguaya en Argentina ha desarrollado variadas formas colectivas de identificación. El movimiento político fue el más antiguo y significativo en torno al auto reconocimiento como uruguayos en Argentina. Analizaremos su devenir histórico teniendo en cuenta la conformación de una estructura político-partidaria: el Frente Amplio de Uruguay en Buenos Aires.

PALABRAS CLAVE: migraciones internacionales, inmigración uruguaya en Argentina, movimiento político, Frente Amplio de Uruguay en Buenos Aires.

THE BROAD FRONT OF URUGUAY IN BUENOS AIRES: A POLITICAL CHALLENGE

ABSTRACT

International migrations are scenarios of interest to reflect on the integration in the country of residence and the link with the country of origin, as simultaneous processes that make up transnational communities. These are autonomous initiatives, although they are no longer unaffected by

¹ En este artículo estamos usando el sistema de referencia de las Normas APA.

reference groups. Uruguayan immigration in Argentina has developed various collective forms of identification. The political movement was the oldest and representative around the self-referral as Uruguayans in Argentina. We will analyze its historical development taking into account the complex political-party structure, the Frente Amplio de Uruguay in Buenos Aires.

KEY WORDS: international migration, Uruguayan immigration in Argentina, political movement, Frente Amplio de Uruguay in Buenos Aires.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte de mi investigación en ciencias antropológicas, entre los años 2004 y 2014, en torno a la construcción de una pertenencia colectiva vinculada a la experiencia migratoria. Su principal objetivo consistió en observar la configuración de identidades en contextos migratorios, atendiendo los procesos simultáneos de integración en la sociedad de residencia y de vinculación con el país de origen.

Con este fin estudié el devenir de una identidad, la uruguaya en Argentina, cuyas manifestaciones reconstruí indagando en los proyectos colectivos que se autodefinen a partir de ella y las condiciones de posibilidad en las cuales se encuentra inserta. Una serie de interrogantes fueron guiando el estudio: ¿Cómo se construye un nosotros dentro de un proceso migratorio? ¿Cómo representan las personas esa pertenencia grupal? ¿Cuáles son los límites de esa identificación en relación con los procesos de socialización que configuran (producen) a esos sujetos sociales?

Para llevar adelante esta tarea me centré en el análisis del asociacionismo uruguayo en Argentina, las personas y los proyectos que lo sustentan. Abordé sus características generales señalando los criterios de las distintas agrupaciones. El punto de partida fue distinguir el movimiento político, pilar básico de la organización de la migración uruguaya en Argentina y en el mundo.

Más allá de la centralidad política del movimiento asociativo como dato empírico, ciertos aspectos autobiográficos determina-

ron que esta investigación comenzara con el tema de la militancia política. En efecto, mis primeras impresiones sobre esas prácticas se remontan a la década de 1980, en el barrio porteño de Almagro, donde solía asistir en familia a las reuniones del comité de base denominado 19 de Marzo. Como más adelante explicaré, un comité de base es un grupo de militantes del movimiento de coalición política Frente Amplio en Uruguay, que ha logrado aglutinarse en torno a un nombre y a un espacio físico.

Asimismo, fui testigo de la actividad política de los uruguayos frenteamplistas en diversos lugares de Buenos Aires. Me refiero a las innumerables reuniones políticas donde se discutía, estudiaba, organizaban actividades proselitistas y festejos. En síntesis, los años de mi niñez y adolescencia como uruguayana en Buenos Aires transcurrieron siempre entre uruguayos comprometidos con la vida política de su país.

Diversas circunstancias relacionadas con la movilidad social de las personas me permitieron acceder a la Universidad de Buenos Aires donde realicé mis estudios de grado y luego de doctorado en Ciencias Antropológicas. Ambos implicaron dos tesis para las cuales tuve que elegir una temática de investigación. En esa elección jugó un papel central mi propia biografía. Me preguntaba acerca de las causas que inducen a grupos e individuos a migrar, los vínculos con el país de origen y de destino; las modalidades de asociación y de vinculación entre compatriotas.

En mi caso, dado el alto contenido biográfico, es decir, por formar parte del proceso migratorio que me proponía conocer científicamente, implicó una primera inmersión en los aspectos más conocidos. Me refiero al movimiento político. Intentando ordenar ese mundo habitual fui una “antropóloga en casa” con un saber previo; un conocimiento que debí objetivar y en cierta forma reordenar.

INTEGRACIÓN Y VINCULACIÓN: DOS PROCESOS SIMULTÁNEOS EN CONTEXTOS MIGRATORIOS

La integración en contextos migratorios internacionales fue analizada desde distintas perspectivas. Los estudios sobre acultu-

ración plantearon que los grupos migrantes serían integrados totalmente a la sociedad de recepción (Bartolomé, 2006). Desde la teoría de la modernización (heredera del esquema del continuum folk-urbano de Robert Redfield) se postuló que mediante el traslado espacial los grupos migrantes (en particular de origen rural) se transformarían en seres “modernos”. Esta teoría predominó en el contexto de las migraciones internas desarrolladas en América Latina en la década de 1950 (Arizpe, 1984).

Estos enfoques fueron el marco analítico para el estudio del asociacionismo migrante. En efecto, el análisis giró en torno al problema del contacto entendido desde la aculturación como fuente de homogeneización (Juliano, 1992). Los clubes de migrantes en las ciudades, producto de los desplazamientos internos, fueron considerados como totalidades aisladas que a largo plazo desaparecerían por el abandono de las pautas culturales propias del lugar de origen (Doughty, 1969).

En directa relación con la teoría de la aculturación, vinculada con el contacto, la construcción nacional de los Estados se basó en un proyecto político, la asimilación, que pretendió consolidar sociedades homogéneas (Bartolomé, 2006). Como en otros países receptores de inmigración, en Argentina la generación de 1880 llevó a la práctica el modelo de adscripción étnica voluntaria para incorporar a quienes nacieron en otras culturas (Juliano, 1987) transformándolos en ciudadanos de la nación. Esta estrategia política fue conocida como amalgama o crisol de razas.

Ahora bien, distintos estudios fueron analizando y mostrando una realidad que fue invalidando las anteriores concepciones y proyectos políticos y generando nuevas perspectivas de estudio. Margulis (1999) para el caso argentino planteó un mapa racial de la organización social muy lejana al modelo homogéneo antes mencionado. Ratier (1971) reconoció una clasificación racial de los migrantes internos y limítrofes.

Desde la historia, Devoto (2006) analizó cómo el asociacionismo fue un fenómeno constitutivo de las comunidades inmigrantes europeas y generó políticas de vinculación por parte de los países de origen (por ejemplo, Italia no se desvinculó de sus ciudadanos fuera del país).

A partir de la antropología social, diversos autores mostraron caminos alternativos para reformular los modelos explicativos tradicionales. Mafia (2002) investigó la centralidad de las sociedades e instituciones creadas por la inmigración proveniente de Cabo Verde a la Argentina en las primeras décadas del siglo XX. Caggiano (2005) y Baeza (2005) coinciden en considerar la formación asociativa como eje articulador en los procesos identitarios de ciudadanos procedentes de Bolivia y Chile.

Por último, sin pretender agotar esta enumeración, Halpern (2009) propone que en la inmigración paraguaya la construcción comunitaria incluye prácticas de inserción en el nuevo contexto sin interrumpir los vínculos con el país de origen, centrados en la transformación política y en la lucha por los derechos de los migrantes.

Estos trabajos fueron mostrando que los procesos de integración a la sociedad de recepción y de vinculación con la sociedad de origen se desarrollan en simultáneo incorporando instituciones, actividades y rutinas diarias situadas tanto en el país de destino como transnacionalmente (Glick Schiller & Levitt, 2004). Se trata de un fenómeno que no es novedoso empíricamente, que fue analizado por diversos autores según mostramos y que adquiere un rango teórico (de carácter intermedio) en las últimas décadas del siglo XX (Portes, 2005). Nos referimos al transnacionalismo como perspectiva para el estudio de las migraciones internacionales que propone reacomodar el desajuste entre los marcos teóricos y las observaciones que realizaron determinados autores.

Castro Neira (2005) señala que el transnacionalismo, lejos de constituir una teoría unificada, presenta infinidad de tensiones y contiendas en su interior. No obstante, algunos rasgos dan cuerpo a esta teoría. Entre ellos, se sabe que las prácticas transnacionales no son nuevas (siempre existieron los flujos e interconexiones a lo largo y ancho del planeta); lo novedoso es la capacidad de la teoría transnacional de proporcionar un nuevo lente para observar los fenómenos migratorios, más allá de la aculturación como resultado del contacto y de la asimilación como proyecto político.

A pesar de las controversias y matices existe un relativo consenso sobre algunas de las características básicas de las prácticas

transnacionales de los migrantes. Por un lado, son iniciativas autónomas, a diferencia de otro tipo de actividades transfronterizas impulsadas por las agencias multinacionales de cooperación y desarrollo, los gobiernos y las empresas. Sin embargo, a pesar de no estar bajo la regulación y el control de esos grupos, no por eso dejan de estar afectadas por ellos (Portes, 2005). Los Estados responden al transnacionalismo de los grupos emigrados mediante importantes cambios en cuanto a leyes, políticas y prácticas migratorias (reformas ministeriales y consulares), con el objetivo de estimular el contacto con su población emigrada y así favorecer el retorno o continuar la membresía y la lealtad a la distancia (Glick Schiller & Levitt, 2004). Estas acciones representan un cambio de paradigma respecto de las visiones tradicionales acerca de las migraciones, pensadas como pérdida, y de los migrantes como sujetos pasivos y asimilados al nuevo ámbito.

Por otro lado, las prácticas transnacionales dependen de los contextos de salida y de recepción y tienen consecuencias en los países de origen. Asimismo, no conforman un “a priori”, por el contrario, requieren investigación empírica que dé cuenta de su existencia y modalidad.

Estas prácticas dan lugar a nuevas configuraciones sociales abordadas, para su estudio, de diferentes maneras. Se trabajó con el concepto de comunidades transnacionales para hablar de grupos cuyos objetivos y actividades se localizan parcial o totalmente en países distintos de aquel en que residen sus miembros (Portes, 2005; Castro Neira, 2005).

Además, se propuso la noción de campo social transnacional para indicar el conjunto de múltiples redes de relaciones sociales que atraviesan las fronteras nacionales (Suárez Naváz, 2008). En estas redes se intercambian, organizan y transforman ideas, prácticas y recursos por medio de familiares, vecinos o amigos. Al mismo tiempo, se crean vínculos estratificados (de carácter histórico, político, económico, geográfico, familiar, etc.) que distinguen a los actores y determinan sus prácticas. No se trata solo de formas de circulación basadas en la solidaridad, suelen coexistir con sistemas de explotación y endeudamiento (Pedone, 2010).

Hasta aquí hemos planteado y relacionado distintos ejes de análisis en torno a los cuales estudiaremos el movimiento político uruguayo en Buenos Aires. Nos interesa analizar la conformación de una comunidad transnacional que surge como una iniciativa autónoma, desarrolla formas simultáneas de integración a la sociedad receptora y de vinculación con la sociedad de origen dependiendo de los contextos de salida y recepción. Asimismo, tiene consecuencias en el origen porque sus objetivos y actividades se localizan en países distintos del de residencia y sus redes de relaciones sociales atraviesan las fronteras.

URUGUAY, UN “PAÍS DE EMIGRACIÓN”

Uruguay es un “país de emigración” (Aguilar, 1982). En efecto, su estructura económica y social, consolidada desde su constitución política (1825-1830), tendió progresivamente a la disminución de su población mediante la emigración y el bajo crecimiento vegetativo demográfico, debido fundamentalmente a la decreciente tasa de fecundidad. A la mencionada situación expulsiva en Uruguay se sumó la atracción de trabajadores generada por la expansión económica bonaerense y la región pampeana circundante en la primera década del siglo XX.

Hacia mediados de la década de 1950, los procesos industrializadores y burocratizantes abiertos en Uruguay como respuestas a la crisis de 1929 ofrecieron una alternativa al éxodo rural y urbano. Se trató del período de expansión del Estado de Bienestar que le permitió al país disponer de un gran volumen de excedentes invertidos en la sociedad de acuerdo con un proyecto modernizador (Nahum, 1986). Sin embargo, entre otros autores, Methol Ferré (2010) planteó la debilidad que siempre tuvo ese Estado de Bienestar, prematuro, “sin industria, con pies de barro, pasto y pezuña” (Methol Ferré, 2010: 83).

Desde fines de la década de 1960 comienza a registrarse una “gran” emigración uruguaya. Entre 1964 y 1981 aproximadamente el 14% de la población emigró. Distintos estudios en Uruguay se han ocupado del tema emigratorio en este período, combinando

perspectivas económicas y socio-políticas. Aguiar (1982) planteó que se trata de un fenómeno estructural en el marco de un modelo económico y social que tiende en forma progresiva a la reducción poblacional del país. No hay posibilidades para el crecimiento poblacional en Uruguay mientras las variables de ajuste sean el empleo y el nivel de los salarios. De Sierra (1992) analizó sus causas a partir del descenso sostenido del salario real como factor central en un contexto de estancamiento económico. Filgueira (1989) explicó la emigración como una respuesta ideológica y cultural al descenso acumulado en la calidad de vida. Por último, Wonsewer & Teja (1985) agregaron que la crisis económica fue acompañada por la toma de conciencia del fin de un modelo de sociedad incorporado durante la primera mitad del siglo XX que culminó con el golpe de Estado civil y militar en el año 1973.

MOVIMIENTO DE COALICIÓN POLÍTICA FRENTE AMPLIO EN URUGUAY

Diferentes proyectos de unificación política pueden mencionarse como antecedentes del Frente Amplio en Uruguay. Haremos un breve recorrido para mostrar algunos hitos, sin pretender una historización fina dado que no es el eje central de este trabajo.

La conformación de “frentes populares” se remonta a la década de 1930 (Aguirre Bayley, 2000) en el marco del golpe de Estado y posterior dictadura de José Luis Gabriel Terra entre 1933 y 1934. En ese contexto comenzó a manifestarse la resistencia a la dictadura y a vislumbrarse la conciencia de la necesaria unión para derribar al régimen (Ruiz, 2007).

El camino hacia la unificación siguió en la década de 1960 con la creación del Frente de Izquierda de Liberación (FIdeL). Luego, en el año 1965 se conformó el denominado Congreso del Pueblo. Un año después (1966) se constituyó la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) que impulsó a su vez la formación del Movimiento por la Defensa de las Libertades y la Soberanía.

A principios de la década de 1970, frente a los avances del gobierno nacional en la implementación de transformaciones eco-

nómicas (tendientes a la apertura a los mercados internacionales y los sectores financieros) y políticas (de restricción y represión del accionar político y sindical), se llamó a todas las fuerzas “progresistas” a establecer un programa para superar la crisis estructural (Seregni, 1985). En 1971 y con motivo de las elecciones nacionales, se presentó en los comicios el Frente Amplio (bajo el nombre de Partido Demócrata Cristiano) logrando terminar con una tradición de bipartidismo (Moreira, 2004). En tanto alternativa de transformación pacífica, el Frente Amplio comenzaba a visualizarse como una amenaza a futuro mayor que la guerrilla urbana (Hobsbawm, 2001).

El Frente Amplio fue el “formidable logro” que reunió en su seno a la inmensa mayoría de los “sectores progresistas” del país y el producto de un largo y original proceso de “acumulación política” (Frente Amplio, 2011). La inclusión de grupos provenientes de los partidos tradicionales (Partido Blanco y Partido Colorado) mostraba la crisis del sistema de partidos políticos en Uruguay (Panizza, 1990).

En su cronología fundacional en 1971 se destacaron: la Declaración Constitutiva de la Coalición, el Reglamento de Organización, el primer discurso político del general Líber Seregni y las Primeras 30 Medidas de Gobierno. Por su importancia política y simbólica resaltamos la figura de Líber Seregni, quien luego de renunciar a su carrera militar (1968) participó de la fundación del Frente Amplio. Presidió la coalición entre 1971 y 1996. Durante la dictadura (1973-1985) fue preso político del régimen.

Entre los principios fundamentales del Frente Amplio encontramos el reconocimiento de la obra de José Gervasio Artigas (1764-1850), militar y estadista que actuó durante la Guerra de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. De todas formas, el uso político del artiguismo no fue exclusivo del Frente Amplio (González Demuro, 2003).

En tiempos dictatoriales (1973-1985) el Frente Amplio fue proscrito y muchos de sus miembros debieron emigrar por el grado de persecución sufrida. Esto lo transformó en un movimiento físicamente fragmentado, con parte de sus miembros organizados en el exterior del país (Coraza de los Santos, 2006).

Durante la transición democrática en las elecciones nacionales de 1984 existieron presos políticos y personas proscriptas como el líder frenteamplista Liber Seregni. A partir de ese momento el Frente Amplio se viene presentando en cada elección. Inicialmente, logró un importante triunfo electoral al ganar la Intendencia de Montevideo en el año 1990. Con posterioridad, accedió al gobierno nacional en el año 2005, aunque bajo la denominación Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría. Luego, nuevamente con el nombre de Frente Amplio, fue reelecto dos veces más. Su mandato actual dura hasta el año 2020.

En cuanto a la organización que tuvo el Frente Amplio encontramos a los “comités de base” que proliferaron como forma de integración ciudadana a la vida política desde el barrio. Es de destacar que los comités tienen representación (voz y voto) en el organigrama de la coalición (Frente Amplio, 2011) a través de la “mesa política”: órgano de conducción y coordinación. Los comités de base fueron una de las formas más originales, democráticas y participativas de la coalición política. Su origen puede rastrearse, en cierto modo, en los clubes políticos “batllistas” de principios del siglo XX (Aguirre Bayley, 2000). Fueron una experiencia masiva e intensa que se inscribió con un signo claramente positivo en la memoria de miles de personas, muchos de ellos niños o adolescentes en el año 1971 (De Sierra, 1992).

Otro grupo que integra la coalición son los “sectores y partidos políticos”. Entre los primeros encontramos organizaciones como el Movimiento de Participación Popular, Asamblea Uruguay, etc.; son grupos autónomos que en general se constituyen alrededor de una figura política del Frente Amplio. Entre los segundos, el Partido Comunista, Demócrata Cristiano, Socialista, etc.; en general son expresiones locales de partidos políticos de carácter internacional.

Ambos grupos se nuclean en torno a un cuerpo directivo o de conducción, “la mesa política”. Se trata de un organismo ejecutivo que ejerce la conducción política cotidiana y sesiona ordinariamente una vez por semana.

Por su parte, encontramos las “departamentales”, órgano intermedio de representación y deliberación que se correspon-

de con la división político-administrativa de Uruguay en 19 departamentos.

Por último, la “dirección nacional” es el órgano máximo de representación de toda la estructura política del Frente Amplio. Está compuesto por tres instancias. El “congreso nacional”, donde se delinear los programas del Frente Amplio. El “plenario nacional”, ámbito de discusión y toma de decisiones, donde se incorporaron los representantes de los comités de base en el extranjero, según veremos. Por último, “la mesa política nacional”, órgano de conducción cotidiana.

Ahora bien, cuando el Frente Amplio asumió el gobierno nacional (2005) comenzó a desarrollar una serie de políticas dirigidas a los uruguayos en el exterior. La gestión estatal de la vinculación consistió en la creación del Departamento 20 La Patria Peregrina en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores que contó con una serie de dispositivos institucionales como la Dirección General de Asuntos Consulares y Vinculación (2005) y la Oficina de Retorno y Bienvenida (2008).

Para la vinculación con los grupos emigrados se creó una forma de representación unificada, los “consejos consultivos” (bajo principios democráticos, participativos, transparentes y plurales). Fueron autónomos e independientes de toda organización estatal, político-partidaria, ideológica o religiosa. Debían poseer un reglamento interno para ser reconocidos por la representación consular correspondiente y, por su intermedio, por la Dirección de Vinculación en Montevideo.

Asimismo, el Frente Amplio en Uruguay respondió como coalición política a la presencia extraterritorial de sus militantes adoptando una nueva forma de representación para ellos dentro del organigrama de la coalición. En el año 2007 se diseñó un proyecto que incluía a todos los militantes frenteamplistas en el mundo mediante la incorporación de delegados de los comités de base dentro del Plenario Nacional. Para esto se dividió al mundo en tres regiones teniendo en cuenta la presencia de comités de base. La regional N° 1 integrada por Argentina (Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata y Concordia), Brasil (San Pablo), Paraguay

(Asunción) y Chile (Santiago). La regional Nº 2 incluye Venezuela (Caracas), México (México D.F.), Estados Unidos (Nueva York y Nueva Jersey) y Canadá (Toronto y Montreal). Por último, la regional Nº 3 compuesta por España (Madrid, Cataluña, Galicia e Islas Canarias), Francia (París), Suecia (Gotemburgo) y Australia (Sídney y Melbourne). Este proyecto fue aprobado por mayoría con un voto negativo, según la resolución de la Mesa Política Nacional del Frente Amplio en Uruguay el 23 de abril del año 2007. Ese mismo año, el 26 de agosto, se realizaron las elecciones en todo el mundo, con el eslogan “elecciones en la Patria Peregrina”.

EL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY EN BUENOS AIRES: UN DESAFÍO POLÍTICO

Ya mencionamos que entre 1964 y 1981 emigró el 14% de la población uruguaya. Entre ellos, prácticamente el 65% de los emigrados se trasladó a Argentina (Aguilar, 1982). El censo argentino del año 1980 presentó un incremento del 50% en el volumen de residentes uruguayos (en cifras encontramos 51 mil 100 personas en 1970 y 114 mil 108 en 1980). Su localización se ubicó mayoritariamente en Buenos Aires y así continúa según el censo argentino de 2010.

Buenos Aires fue durante los primeros años de la década de 1970 el punto de confluencia y de representación simbólica de buena parte de la migración económica y política uruguaya (Porta & Sempol, 2006). Distintas personalidades de la política uruguaya tuvieron una presencia activa e incluso se fundó en 1975 el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) (Broquetas, 2007), que se integrará al Frente Amplio en Uruguay en el año 1980.

Ahora bien, en los últimos años de la dictadura militar en Argentina (1976-1983) comienza a manifestarse públicamente el movimiento político uruguayo. Se trata del grupo más antiguo y representativo en torno al autorreconocimiento como uruguayos que reivindican su presencia política en el país de origen y mantienen, en gran medida, la vida colectiva uruguaya (Crosa, 2014 y 2015).

En efecto, en Buenos Aires encontramos una estructura político-partidaria cuyo punto de referencia en Uruguay es el movimiento

de coalición política Frente Amplio. Esta estructura denominada Frente Amplio de Uruguay en Argentina ocupó un lugar preponderante y se orientó a sostener el vínculo con el país de origen. En este aspecto, son destacables la acción colectiva y la movilización para la participación electoral en Uruguay (incluyendo elecciones nacionales, plebiscitos y referéndum): como no existe el voto vía epistolar o consular, los uruguayos en el exterior deben –hasta hoy– desplazarse a Uruguay en cada oportunidad.

La presencia pública del Frente Amplio de Uruguay en Argentina se remonta a la década de 1980 a partir de contextos en Argentina y Uruguay que propiciaron momentos de apertura para la actividad política pública. Nos referimos, en primer lugar, al rechazo del pueblo uruguayo a la dictadura cuando se pronunció en contra de la reforma constitucional plebiscitada por el gobierno civil y militar en Uruguay en el año 1980. En segundo lugar, a la experiencia de la Guerra de Malvinas en el año 1982 en Argentina que abrió espacios para la militancia política de los uruguayos en el ámbito argentino. En estos años nuestros entrevistados ubican “las primeras reuniones políticas” en la Provincia de Buenos Aires donde crearon la Asociación de Residentes Orientales José Artigas (AROJA). Finalmente, a la restitución democrática en Argentina en el año 1983 (dos años antes que en Uruguay) que permitió la actividad política pública.

El Frente Amplio de Uruguay en Buenos Aires se compone de distintos ámbitos de militancia. El “comité de base” (uno de los más generalizados) surge cuando un grupo de militantes logra un espacio físico para sus actividades mediante vínculos con organizaciones sociales como fueron las asambleas populares, los movimientos sociales y los partidos políticos argentinos. Su creación es la forma de legitimar al grupo que será reconocido como tal dentro de la colectividad en Argentina, dentro del Frente Amplio de Uruguay en Argentina, pero también dentro del Frente Amplio en Uruguay donde envían a sus representantes.

Un comité posee un nombre distintivo que puede remitir a hitos de la historia uruguaya, a personajes destacados y valorados o a su inserción en el medio local argentino. A diferencia de Uruguay,

donde existe una circunscripción barrial de los comités, en Buenos Aires los comités se encuentran dispersos y por falta de presupuesto suelen perder su espacio físico de reunión. Esta situación implica muchas veces la interrupción de las actividades por un período de tiempo o directamente la disolución del grupo. De esta forma, el funcionamiento de un comité en varios locales e incluso en diferentes barrios puede acarrear la dispersión de algunos miembros y la incorporación de nuevos integrantes.

En nuestra investigación hemos estudiado en particular al Comité Centenario entre los años 2003 y 2008. Su nombre alude al Parque Centenario, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde un grupo de militantes frenteamplistas realizaban jornadas de propaganda. Luego de obtener un espacio físico, “un punto de referencia”, “un lugar de reunión para poder militar”, crearon el comité. La cantidad de miembros que tuvo ese comité es comúnmente reivindicada. Hubo un registro de setenta adherentes. En las reuniones semanales participaban entre diez y quince personas (en períodos electorales sumaban entre veinticinco y treinta) y en los eventos públicos llegaron a convocar a doscientas personas.

Entre sus objetivos se explicitan: “nuclear, juntar, agrupar uruguayos”, “difundir el programa político del Frente Amplio”, “hacer propaganda política” y “organizar los viajes a Uruguay para votar”. Los viajes eran un evento festivo: “Desde que entrabas al Uruguay hasta que llegabas a Montevideo, en cada pueblo se juntaban para recibirnos y saludar”. Luego, con la difusión del transporte fluvial la organización de los viajes cambió. Se repartían los cupones de viaje en las sedes de los comités y ya no se contrataban micros para viajar a Montevideo.

En cuanto a la pertenencia política de los integrantes, destacamos un elevado número de militantes independientes. También participaban militantes del Movimiento de Participación Popular (MPP), de Asamblea Popular y del Partido Socialista y, a partir del año 2007, del Partido Comunista uruguayo.

En su derrotero espacial, el comité circuló por distintas sedes. La primera, a pocos metros del Parque Centenario, fue la Asamblea Popular del Cid Campeador en el edificio de cuatro pisos del

Banco Mayo, que había quebrado. Entre 2005 y 2008, la segunda sede fue un local de una fracción del Partido Socialista argentino, ubicado en el barrio porteño de Caballito. Durante el año 2008 estuvieron en la sede de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) ubicada en el barrio de Balvanera.

Las reuniones semanales (en día y horario fijos) constituyeron la dinámica básica del comité. Una reunión solía durar entre tres y cuatro horas. Los integrantes llegaban en forma paulatina a partir del horario pautado. Los primeros conversaban animadamente acerca de acontecimientos políticos uruguayos y argentinos, recientes viajes a Uruguay, la paridad cambiaria y los precios, mientras limpiaban y preparaban el lugar. La reunión comenzaba cuando los responsables de las comisiones (Prensa, Organización y Finanzas) y quienes asistían a las reuniones de la “mesa política” brindaban sus respectivos informes. Luego se planteaban los temas y actividades del momento. Entre ellas, el festejo por el Día del Comité de Base (25 de agosto), ocasión que consistía en una asamblea para renovar autoridades y en una cena. También, se organizaban charlas con políticos del Frente Amplio en Uruguay y jornadas de propaganda en lugares públicos de la ciudad.

Entre las temáticas tratadas dentro de las reuniones destacamos ciertos elementos que hacen a la autopercepción de sus miembros como militantes políticos en Argentina, el valor de su aporte en Uruguay y las propuestas en cuanto al funcionamiento en Buenos Aires. En ese sentido, se definen como “veteranos de mil batallas y campañas electorales”, “en condiciones de opinar, de hacer, de trabajar para el triunfo del Frente Amplio”. También, mencionan que los frenteamplistas en Argentina tienen “una responsabilidad muy grande en las elecciones” y “es necesario” replantearse “las formas de trabajo”, priorizando los comités de base porque tienen “un contacto directo y permanente con los compatriotas”.

El funcionamiento en Buenos Aires fue discutido en torno a propuestas de ampliar la representación de la “mesa política” incorporando “un delegado con voz y voto por cada comité de base” eliminando la representación existente de los comités mediante dos delegados, uno por la zona oeste del conurbano bonaerense

y uno por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Otra propuesta planteaba cuatro instancias organizativas: “un plenario” con sesiones bimensuales (autoridad máxima integrada por delegados de los comités de base y de los sectores o partidos políticos), “cuatro secretarías” (Organización, Prensa, Finanzas y Propaganda), “una mesa distrital” con sesiones mensuales (autoridad intermedia con delegados de comités de base, de sectores o partidos políticos y el delegado regional exterior) y un “ejecutivo distrital” con reuniones semanales (dirección cotidiana integrada por “cuatro delegados de los comités de base de Capital y Provincia de Buenos Aires, un delegado por Mar del Plata, otro por Rosario y otro por Concordia, un representante de cada “secretaría” y el delegado regional del exterior). La delimitación territorial que les corresponde a los delegados que asisten al ejecutivo distrital indica claramente que en esas ciudades hay organización política consolidada de uruguayos frenteamplistas.

La elección de delegados del exterior para el Plenario Nacional del Frente Amplio en Uruguay (2007), antes mencionada como política de la coalición frente a sus militantes en el extranjero, fue un acontecimiento trascendente en la vida del comité. Registramos la extensa jornada de votación, que tuvo una gran convocatoria gracias al trabajo proselitista previo. Esta votación fue importante también porque uno de los candidatos a representar a la Región Nº 1 era miembro del comité.

Otro ámbito son los “sectores y partidos políticos”. Al igual que en Uruguay, se trata de representaciones de los grupos políticos que integran el Frente Amplio. En Buenos Aires se destacaron: Partido Socialista, Vertiente Artiguista, Asamblea Popular, Partido por la Victoria del Pueblo, Movimiento 26 de Marzo, Movimiento de Participación Popular y Partido Comunista.

Sus miembros son personas afiliadas a esos sectores y partidos y por lo tanto poseen vínculos directos con sus referentes en Uruguay. Se los denomina militantes “orgánicos”, a diferencia de los llamados “independientes” o no afiliados a sector o partido alguno dentro del Frente Amplio. Se espera que estos militantes participen en un comité de base como parte de su tarea política

y es muy habitual que así sea. Como en el caso de los comités de base suelen funcionar en sedes de partidos políticos argentinos. Un caso emblemático fueron las sedes del Partido Intransigente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Durante nuestra labor etnográfica los grupos más visibles fueron el Partido Comunista y el Movimiento de Participación Popular. El primero por su carácter internacional, dispuso de cierta infraestructura en Buenos Aires para realizar sus actividades. Cabe destacar que el Partido Comunista uruguayo incluyó en su organigrama a sus militantes en Argentina, bajo el nombre de “Departamental 20”.

Hemos participado de los festejos anuales por el aniversario del Partido Comunista uruguayo. Son eventos muy concurridos a los que asiste todo el espectro frenteamplista. Las fiestas se desarrollan en el salón central del Partido Comunista argentino especialmente decorado con banderas nacionales y partidarias y en una sala contigua donde se venden alimentos. Luego de cantar los himnos nacionales argentino y uruguayo y el himno partidario, los asistentes escuchan durante una hora el discurso del orador central (generalmente un dirigente sindical de Uruguay y miembro del Partido Comunista). Finalmente, bailan y cantan al ritmo de los distintos grupos musicales de la colectividad uruguaya que amenizan la fiesta.

Con respecto al Movimiento de Participación Popular, hemos registrado la creación y posterior desarrollo de un programa de radio de periodismo político y música popular, encuentros con los oyentes, charlas con personalidades de la política uruguaya y destacamos su trabajo en favor de la campaña realizada en el año 2007 para elegir un delegado que representara a la Región N° 1.

En una ocasión y en directa relación con el fenómeno de las fábricas recuperadas por sus trabajadores en Argentina, desarrollaron eventos proselitistas en Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentina (IMPA). Esto significó un mapa de vinculaciones que incluía sectores estudiantiles de la Universidad de Buenos Aires (quienes desarrollaban tareas de diverso tipo en la fábrica) y sectores y partidos políticos del Frente Amplio en Argentina y Uruguay.

Por su parte, los grupos mencionados hasta aquí se nuclearon en torno a un cuerpo directivo o de conducción, denominado la “mesa política”, al que enviaron a sus representantes. Dicho nombre alude a la estructura organizativa del Frente Amplio en Uruguay, donde la mesa política es un organismo ejecutivo que ejerce la conducción política cotidiana. Este grupo solía reunirse durante la primera década del presente siglo en una de las sedes del Partido Intransigente argentino próxima al microcentro porteño. En este espacio las reuniones eran de carácter estrictamente político. Su frecuencia era semanal y congregaba entre 20 y 30 personas.

Resta incluir dentro del movimiento político a la “Comisión de Derechos Humanos de Uruguayos en Argentina”. Esta inclusión responde en principio a la pertenencia política de sus miembros –en su mayoría mujeres militantes frenteamplistas que han participado de forma individual en los espacios de militancia política hasta aquí mencionados. Sin embargo, la comisión como tal no formó parte del movimiento político como otras comisiones (Organización, Prensa y Finanzas). En el seno de una compleja relación con el Frente Amplio en Uruguay, en Argentina, y con el gobierno frenteamplista en Uruguay, esta comisión, ahora autodenominada “Colectivo de uruguayxs en Argentina por los derechos humanos”, presenta cierta distancia de los ámbitos político-partidarios mencionados, aunque los vínculos continúan (Gerber, 2017). Tanto en Argentina como en Uruguay este grupo se relaciona con distintos organismos de derechos humanos. Sus espacios de reunión varían constantemente y predominan los centros culturales argentinos. Cuando realizan actos conmemorativos la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y los programas radiales de residentes uruguayos en Buenos Aires les brindan su infraestructura. Cabe destacar una conmemoración llevada a cabo por este grupo que involucra tanto al país de origen como al de recepción. Se trata del acto que realizan todos los años en las puertas del Hotel Liberty en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se desarrolla en simultáneo con la denominada Marcha del Silencio en Montevideo promovida por organismos de derechos humanos. A su vez esta última, remite al contexto argentino porque se conmemora cada 20 de mayo,

fecha en que fueron secuestrados y asesinados Zelmar Michelini (senador del Frente Amplio en Uruguay), Héctor Gutiérrez Ruiz (presidente de la Cámara de Diputados uruguayo) y los militantes políticos Williams Whitelaw y Rosario Barredo (exiliados en Argentina) en el año 1976.

Entre los años 2005 y 2006 el movimiento político uruguayo en Buenos Aires, que había replicado en gran medida la estructura del Frente Amplio en Uruguay, se conformó como “Departamental 20 Buenos Aires”. Ya mencionamos que existen 19 departamentales en Uruguay; de ahí que se optara por el número 20 para designar a Buenos Aires.

El signo distintivo que nos permite hablar de una departamental en Buenos Aires fueron las reuniones plenarias a las cuales asistieron cien personas aproximadamente. Los plenarios departamentales en Uruguay constituyen la máxima autoridad política del Frente Amplio al nivel de cada división político-administrativa del territorio. Allí los plenarios están compuestos por un presidente, un vicepresidente y delegados de los sectores y partidos políticos y de los comités de base.

Los plenarios en Buenos Aires (denominados “plenario departamental”, “activo del Frente Amplio” o “activo sui generis”) funcionaron como ámbitos de debate, deliberación y toma de decisiones con la voz y el voto de todos los grupos.

La instancia plenaria completaba el organigrama del movimiento político en Buenos Aires, aunque no hubiera un reconocimiento formal por parte de la coalición en Uruguay. A futuro se pretendía ingresar al Frente Amplio en Uruguay como “Departamental 20 Buenos Aires”. Con ese objetivo se daban los primeros pasos en la construcción de un status político transnacional dentro de la estructura partidaria del Frente Amplio uruguayo.

Durante esos años hubo tres plenarios desarrollados en la sede de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organización que además de un espacio brindó la infraestructura necesaria para que a través de la Comisión de Prensa y Difusión se editaran cuatro revistas periodísticas en nombre del Frente Amplio de Uruguay en Argentina.

Funcionaron con un presidente y un secretario de actas. Debatieron acerca de los temas previstos en el orden del día con una lista de oradores y las resoluciones se tomaron mediante votaciones por mayoría simple.

El temario de las reuniones plenarias abarcó distintos puntos de interés; entre otros, la designación del embajador uruguayo en Argentina en el año 2005, duramente criticada por tratarse de un miembro del Partido Nacional uruguayo. Se esperaba que el presidente uruguayo Tabaré Vázquez nombrara un embajador político (es decir, que no fuera un diplomático) de filiación frenteamplista. Ante esta situación se decidió emitir un comunicado criticando el nombramiento. Hubo también mociones de rechazo pero quedaron en franca minoría.

En cuanto a la organización del movimiento político propiamente dicho el plenario debatió sobre la conformación de la “mesa política”. Se presentaron las propuestas para su ampliación siguiendo los debates y proyectos surgidos en los comités de base ya analizados.

Otro tema tratado fue el proyecto de relevamiento censal de uruguayos en Buenos Aires, tarea que habían emprendido algunos comités de base. Hubo posiciones encontradas que quedaron sin resolverse. En gran medida se entendió que ese proyecto debía formar parte de las políticas de vinculación del gobierno uruguayo y no del movimiento político en Argentina. Encontramos aquí una clara diferenciación entre las políticas del gobierno frenteamplista y del Frente Amplio de Uruguay con respecto a la población emigrada.

La instalación de la planta de celulosa o papelería Botnia en el río Uruguay fue un tema preocupante. Se planteó la falta de pronunciamientos del Frente Amplio en Uruguay al respecto, hecho que los dejaba sin argumentos en el contexto argentino. Por último, destacamos el tratamiento de otros temas como la despenalización del aborto, la política de defensa y los derechos humanos, todos referidos a Uruguay en el contexto político del primer gobierno del Frente Amplio en ese país.

Con respecto a la política de vinculación Departamento 20 La Patria Peregrina, diseñada por el gobierno frenteamplista a partir

de 2005, se decidió participar con tres representantes. En relación con el requisito de conformar un consejo consultivo se elaboró un estatuto que proponía la constitución de una asociación civil sin fines de lucro (según la legislación argentina) que pasaría a llamarse Consejo Consultivo Provisorio de Residentes Uruguayos en Buenos Aires. De acuerdo con ese estatuto el consejo estaría integrado por un miembro titular y uno suplente por cada agrupación o colectivo de uruguayos. Entre sus objetivos se planteó el control ciudadano sobre el Consulado y la creación de una Casa del Uruguay que se ocuparía del desarrollo cultural y social. Hubo consenso en llamarla Fernando Otorgués (gobernador militar de Montevideo en el año 1815).

Como “Departamental 20 Buenos Aires”, el Frente Amplio de Uruguay en Argentina participó de las políticas de vinculación enviando representantes al Consejo Consultivo, de todas formas según analizamos esa inclusión no estaba contemplada en el reglamento de los consejos por su carácter político y partidario.

De acuerdo con nuestros registros, entre los años 2006 y 2013 el consejo de Buenos Aires funcionó, aunque con el correr del tiempo se fue perdiendo el ímpetu inicial. Existieron distintos problemas. Fue un proyecto sin partida presupuestaria, con una oficina en Montevideo y el trabajo del director general y un funcionario. Esta limitación comenzó a notarse y se tornó crítica a la hora de efectivizar los proyectos. Las gestiones a cargo del Departamento 20 en Montevideo fueron cambiando, pues tuvieron visiones políticas diferentes que incluso llegaron a ser contradictorias.

Por último, la representación unificada de los grupos de uruguayos en Buenos Aires implicaba emprender un proyecto representativo y requería, por una parte, asesoramiento legal y ciertas competencias específicas, además de un gran acuerdo político entre los grupos preexistentes. Por otra parte, mucho tiempo de trabajo. Los miembros que llevaron adelante esta tarea eran trabajadores que le dedicaron su tiempo no laboral y que además tenían a cargo, en general, sus propias organizaciones, grupos o asociaciones de uruguayos.

La representación unificada como condición inicial para el vínculo con el Estado uruguayo no pudo ser cumplimentada y la

solución de compromiso mediante la figura de un consejo provisorio no se sostuvo en el tiempo. Las autoridades renunciaron en el año 2011. Sin embargo, el consejo continuó existiendo, pero mediante una comisión ad hoc (sostenida por dos asociaciones de residentes y por el Frente Amplio de Uruguay en Buenos Aires) dedicada a organizar los festejos patrios uruguayos.

Más allá de los resultados que tuvo la política de vinculación en Buenos Aires sabemos que el Frente Amplio de Uruguay en Argentina participó activamente en ella. Resta analizar su devenir relacionado con las políticas del Frente Amplio en Uruguay para integrar a sus militantes en el exterior.

Ya mencionamos que en el año 2007 el Frente Amplio en Uruguay, como coalición política, diseñó un programa para incorporar a sus militantes en el exterior. La división del mundo en tres regionales con un delegado cada una fue una respuesta dirigida especialmente a incorporar en su estructura, en particular en el Plenario Nacional, a los comités de base en el extranjero.

Hubo elecciones en todos los países donde había frenteamplistas organizados. En Buenos Aires los lugares de votación fueron los comités de base. El Partido Intransigente argentino brindó su infraestructura poniendo a disposición una sede para la votación y otra sede para el resguardo de las urnas donde también se realizó el recuento de votos. El primer delegado que tuvo la Región Nº 1 donde se ubicó a Argentina fue un residente uruguayo en Argentina, miembro del Partido Comunista, fundador de un comité de base.

Esta modalidad de representación significó una modificación importante dentro del Frente Amplio de Uruguay en Argentina, ya que interfirió de forma sustantiva en el funcionamiento de todo el movimiento político al no reconocer la existencia de una organización previa (que había logrado un importante nivel de desarrollo y representación en su proceso de organización).

Recordemos que Argentina quedó incluida en la región Nº 1 junto con Brasil, Paraguay y Chile, situación que implicaba el reconocimiento de los comités de base en desmedro de la “Departamental 20 Buenos Aires”. Fue una estrategia de representación para el extranjero que en los hechos disolvió el camino autónomo

iniciado en Buenos Aires. En efecto, actualmente perviven una serie de comités y algunos sectores y partidos políticos que funcionan sin la coordinación de la “mesa política”. Según nuestros interlocutores “nunca se vio una situación así”, “en Buenos Aires siempre hubo “mesa política” y organización, veremos qué pasa cuando lleguen las próximas elecciones en Uruguay en 2019”.

CONCLUSIONES

Las personas migrantes suelen agruparse creando movimientos asociativos de carácter autónomo mediante los cuales se integran al país de residencia y a su vez se vinculan con el país de origen. Estos movimientos dan lugar a nuevas configuraciones sociales (comunidades y campos sociales) de carácter transnacional. Es decir que sus objetivos y actividades se localizan más allá del país de residencia y las redes de relaciones sociales atraviesan las fronteras.

Su autonomía implica que no están bajo la regulación y el control del Estado de origen o de algún grupo de referencia específico. Sin embargo, suelen estar afectados por ellos, en particular, cuando desde el lugar de origen se crean respuestas al transnacionalismo de los grupos emigrados. Estas respuestas nos permiten pensar que desde el origen se visualiza a los emigrados como sujetos activos y se reconocen sus prácticas transnacionales.

En Buenos Aires, el movimiento asociativo uruguayo presentó distintas formas de manifestación, entre ellas el movimiento político que reivindica su presencia política en Uruguay y mantiene, en gran medida, la vida colectiva uruguaya. Se trata del autodenominado Frente Amplio de Uruguay en Argentina cuyo punto de referencia es el Frente Amplio en Uruguay. La última dictadura civil y militar en Uruguay generó una emigración económica y política que reconstruyó de diversas formas un espacio negado y arrebatado en el origen, como fue el Frente Amplio.

Esta estructura político-partidaria es una iniciativa autónoma con distintas formas de organización a lo largo de más de 30 años. Básicamente, se organizó en torno a “comités de base”, “sectores y partidos políticos” y “una mesa política” como ámbito de representación de los grupos mencionados y de conducción cotidiana.

El Frente Amplio de Uruguay en Argentina se integró al país de residencia y se vinculó con el país de origen en torno a una variedad de alianzas y afinidades. Su carácter transnacional implicó vínculos con el Frente Amplio en Uruguay y distintas relaciones con partidos políticos, sindicatos, fábricas recuperadas y movimientos sociales en Argentina.

Entre los años 2005 y 2006, mientras en Uruguay asumía por primera vez el Frente Amplio al gobierno nacional, se conformaba en Buenos Aires la “Departamental 20 Buenos Aires”. Esta nueva formación que incorporaba el desarrollo de “plenarios” reflejó el organigrama del Frente Amplio en Uruguay. Fue una expresión política transnacional que desafió el principio territorial que fundamenta al Frente Amplio en Uruguay.

Ahora bien, el Frente Amplio en Uruguay respondió a la presencia de los uruguayos en el extranjero como gobierno y como coalición política replicando su propia forma de funcionamiento, con base a una diversidad de grupos y distintas jerarquías de representación. A partir del año 2005 desarrolló políticas de vinculación con la población emigrada proponiendo la representación unificada de los grupos organizados en el exterior mediante consejos consultivos. La puesta en marcha de un consejo consultivo en Buenos Aires, ciudad donde existe una gran heterogeneidad de grupos de uruguayos organizados en torno a distintos intereses, implicaba un gran acuerdo político. En un primer momento, caracterizado por el entusiasmo, se logró conformar un consejo provisorio. Entre sus miembros siempre hubo representantes del Frente Amplio de Uruguay en Argentina. Ellos, junto con dos asociaciones de residentes, fueron sosteniendo al consejo de Buenos Aires hasta el año 2011 momento en que deciden conformar una comisión ad hoc para la organización de los festejos patrios.

Por su parte, en el año 2007, el Frente Amplio en Uruguay, como coalición política, respondió al activismo de sus militantes en el exterior mediante una forma de representación para ellos que los incluía en el plenario nacional a través de delegados de los comités de base agrupados en tres regiones del mundo. En el caso de Buenos Aires, esta política planteó un nuevo escenario al

no reconocer la existencia de la “Departamental 20 Buenos Aires” desde la cual se proponía otra forma de incorporación al Frente Amplio en Uruguay basada en su devenir histórico. Registramos que esta forma de incorporación propuesta desde Uruguay implicó la disolución de la Departamental 20 Buenos Aires, aunque persisten algunos comités de base, sectores y partidos políticos funcionando sin la coordinación de la mesa política.

Hemos tomado la categoría Frente Amplio “en” Uruguay (y no “de” Uruguay) porque consideramos, a partir del caso argentino, que existen distintos frentes amplios en el mundo con mayor o menor desarrollo. Situación que quedó demostrada en el mapa de las tres regionales diagramado por la propia coalición en Uruguay para la elección de delegados en el exterior de la Patria Peregrina.

En este trabajo analizamos una modalidad de prácticas transnacionales que se organizan a partir de la creación de un grupo político-partidario en un contexto migratorio. En nuestro caso, el Frente Amplio de Uruguay en Argentina y en particular la “Departamental 20 Buenos Aires” fueron un desafío político frente a las propuestas de incorporación desarrolladas desde Uruguay.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar, C. (1982). *Uruguay: un país de emigración*. Montevideo: Banda Oriental.
- Aguirre Bayley, M. (2000). *Frente Amplio. La admirable alarma de 1971*. Montevideo: Banda Oriental.
- Arizpe, L. (1984). Migración y marginalidad. En H. Díaz Polanco *et al.* (Comps.), *Indigenismo, modernización y marginalidad. Una revisión crítica* (187-221). México: Juan Pablos.
- Baeza, B. (2005). Chilenos y bolivianos en Comodoro Rivadavia (Chubut). En A. Grimson y E. Jelin (Comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos* (353-378). Buenos Aires: Prometeo.
- Bartolomé, M. (2006). *Procesos interculturales, Antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Broquetas, M. (2007). Liberalización económica, dictadura y resistencia. 1965-1985. En A. Frega *et al.* (Comps.), *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)* (163-210). Montevideo: Banda Oriental.
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- Castro Neira, Y. (2005). “Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos”. *Política y cultura*, 23: 181-194. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n23/n23a11.pdf>.
- Coraza de los Santos, E. (2006). España de mil destierros. En S. Dutrenit Bielous (Comp.), *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios* (215-256). Montevideo: Trilce.
- Crosa, Z. (2014). *Uruguayos en Argentina: el devenir de una identidad. Configuraciones identitarias, procesos nacionalistas y migraciones internacionales* (Tesis de doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Recuperada de <http://repositorio.filo.uba.ar/xmlui/handle/filodigital/1659>.
- Crosa, Z. (2015). *Uruguayos en la Argentina. El devenir de una identidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Devoto, F. (2006). *Historia de los italianos en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- De Sierra, G. (1992). *El Uruguay post-dictadura. Estado, política, actores*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.
- Doughty, P. (1969). La cultura del regionalismo en la vida urbana de Lima, Perú. *América indígena*, XXIX (4), S/D.
- Filgueira, C. (1989). *Uruguay y la emigración de los '70*. Montevideo: Banda Oriental.
- Frente Amplio. (2011). *Frente Amplio*. Recuperado de <http://www.frenteamplio.org.uy/>.
- Gerber, C. (2017). *Identidades nacionales, ciudadanías y prácticas transnacionales en contextos migratorios. El activismo de los derechos humanos en la colectividad uruguaya en Argentina*. (Tesis de licenciatura no publicada). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Glick Schiller, N. & Levitt, P. (2004). “Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad”. *Migración y desarrollo*, 3: 60-91. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000305.pdf>.

- González Demuro, W. (2003). "De historiografías y militancias. Izquierda, artiguismo y cuestión agraria en Uruguay (1950-1973)". *Anuario de Estudios Americanos*, 60: 635-689. Recuperado de <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/161/165>.
- Halpern, G. (2009). *Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Hobsbawm, E. (2001). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Planeta.
- Juliano, D. (1987). El discreto encanto de la adscripción étnica voluntaria. En R. Ringuélet (Comp.), *Procesos de contacto interétnico* (83-112). Buenos Aires: Búsqueda.
- Juliano, D. (1992). Estrategias de elaboración de la identidad. En C. Hidalgo y L. Tamagno (Comps.), *Etnicidad e identidad* (50-63). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Maffia, M. (2002). *¿Dónde están los inmigrantes? Mapeo sociocultural de grupos de inmigrantes y sus descendientes en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Margulis, M. (1999). *Migración y Marginalidad en la Sociedad argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Methol Ferré, A. (2010). *El Uruguay como problema y otros escritos. Geopolítica de la Cuenca del Plata*. Buenos Aires: Publicaciones del Sur.
- Moreira, C. (2004). *Final de juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- Nahum, B. (1986). *La época batllista 1905-1929*. Montevideo: Banda Oriental.
- Panizza, F. (1990). *Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*. Montevideo: Banda Oriental.
- Pedone, C. (2010). "Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios". *Empíria*, 19: 101-132. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Empiria-2010-19-5050&dsID=Documento.pdf>.
- Porta, C. & Sempol, D. (2006). En Argentina: algunas escenas posibles. En S. Dutrenit Bielous (Comp.), *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios* (98-130). Montevideo: Trilce.
- Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migración*

- y Desarrollo*, 4: 2-19. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000401.pdf>.
- Ratier, H. (1971). *El cabecita negra*. Buenos Aires: CEAL.
- Ruiz, E. (2007). Del viraje conservador al realineamiento internacional. 1933-1945. En A. Frega *et al.* (Comps.), *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)* (85-122). Montevideo: Banda Oriental.
- Seregni, L. (1985). *El ABC del Frente Amplio*. Montevideo: Índice.
- Suárez Naváz, L. (2008). Lo transnacional y su aplicación a los estudios migratorios. Algunas consideraciones epistemológicas. En E. Santamaría (Comp.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (55-78). Barcelona: Anthropos.
- Wonsewer, I. & Teja, A. M. (1985). *La emigración uruguaya. 1963-1975. Sus condicionantes económicas*. Montevideo: Banda Oriental.

Fecha envío: 14-07-2017 / Fecha de aceptación: 27-08-2017.

ZULEIKA CROSA es licenciada y doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es docente del Departamento de Ciencias Antropológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas, UBA. Sus áreas de investigación giran en torno a la migración internacional, con énfasis en la inmigración limítrofe en Argentina y en particular el caso uruguayo, teniendo en cuenta los procesos identitarios y el movimiento asociativo en su constitución política, social, ciudadana y artística. Es autora del libro *Uruguayos en la Argentina. El devenir de una identidad* (2015, Ed. Biblos) y de diversos artículos académicos referidos a la temática.